

El Ayuntamiento de Ávila informa en lectura fácil

La Junta de Gobierno Local aprobó en Diciembre...



Acuerdos de la tercera semana

El ayuntamiento ha aprobado la recuperación medioambiental de la ribera del río Adaja y el parque de El Soto.

Sobre Comercio

- El ayuntamiento ha aprobado las empresas que se encargarán de elaborar distintos artículos para la campaña de apoyo y publicidad del comercio y la hostelería de la ciudad.
- También ha aprobado que la empresa Woody Events siga realizando las actividades deportivas del programa de ocio Kedada 3.0.

Sobre Turismo

- El ayuntamiento ha aprobado que varias empresas se encarguen de realizar las visitas teatralizadas.

Sobre Contrataciones

- El ayuntamiento busca una empresa que se encargue del servicio de pago bancario a través de la página web y **dispositivos TPV.**
- El ayuntamiento ha ampliado los plazos para realizar las obras de mejora y ampliación de la red eléctrica en el Polígono Industrial de Las Hervencias.



TPV. Un terminal punto de venta (TPV), es un dispositivo que, en un establecimiento comercial, permite gestionar tareas relacionadas con la venta y permite el cobro por tarjeta de crédito o débito.



También se informó de:



- El ayuntamiento ha aprobado dejar un cuadro de propiedad municipal para una exposición en el Museo de Ávila.
- Los embalses de la ciudad están llenos.

Adaptación: Pronisa Plena inclusión Ávila.

Equipo de testeo: Pronisa Plena inclusión Ávila.

Pictogramas: Autismo Ávila, Ayuntamiento de Ávila y Arasaac

